



CONSEJO ACADÉMICO

CIRCULAR

PARA: La Comunidad Universitaria

ASUNTO: Suspensión de las actividades académicas y deportivas el día 31 de octubre de 2019 desde las 4:00 p.m. hasta las 7:00 p.m.

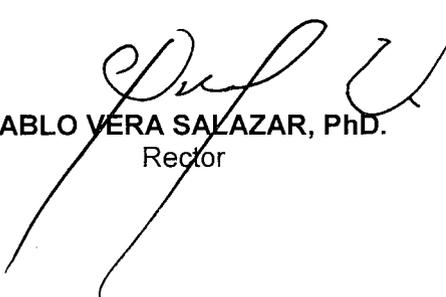
En sesión celebrada el día 30 de octubre de 2019, tal como consta en el Acta N° 20 de la misma fecha, el Consejo Académico decidió por unanimidad:

- **SUSPENDER LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DEPORTIVAS PROGRAMADAS PARA EL DÍA JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019 DESDE LAS 4:00 P.M. HASTA 7:00 P.M.**

Lo anterior, en atención a la solicitud presentada por los representantes estudiantiles en el marco de la movilización nacional denominada *MARCHA DE LAS LUCES*, que tiene como objeto reclamar el cumplimiento íntegro de los acuerdos con el Gobierno Nacional, las reformas políticas (laboral y pensional) y manifestar solidaridad con los estudiantes que han sido agredidos por parte del ESMAD.

Para su divulgación, esta circular será remitida a las direcciones de correo electrónico institucionales de las dependencias y se solicita a la Dirección de Comunicaciones su publicación en los medios dispuestos para tal fin.

Dado a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).


PABLO VERA SALAZAR, PhD.
Rector



Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo "Roque Morelli Zárate", Piso 2
Santa Marta – Colombia / PBX: (57-5) 4381000 Ext. 2266
consejoacademico@unimagdalena.edu.co